



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL DIECISÉIS DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (CTEMAABI), CELEBRADA EL TRES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce horas con once minutos del día tres de febrero de dos mil dieciséis, se reunieron en el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal, los integrantes del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal (CTEMAABI), para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de dos mil dieciséis, conforme a lo estipulado en los numerales 8 y 9 del Manual de Organización y Funcionamiento del CTEMAABI (Manual).

El Secretario Técnico procedió al pase de lista y estuvieron presentes las y los siguientes funcionarios:

Presidente

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández, Secretario Administrativo.

Secretario Técnico

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Vocales

Lic. Delia Guadalupe del Toro López, Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.

Lic. Myriam Alarcón Reyes, titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Mtro. Jesús Medina Franco, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Asesor

L.C. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez, representante de la Contraloría General, designado por el Contralor General mediante oficio IEDF/CG/SACyN/036/2016.

Verificado el quórum establecido en el numeral 17, fracción I, del Manual se declaró el inicio de la Primera Sesión Extraordinaria de dos mil dieciséis del CTEMAABI y se procedió a la lectura del orden del día propuesto, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
3. Análisis, discusión, y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Tercera Sesión Ordinaria de dos mil quince del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal (CTEMAABI), celebrada el quince de diciembre de dos mil quince.
4. Presentación de los informes siguientes:
 - a) De la inversión total autorizada por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, para ejercerse durante el ejercicio fiscal 2016, en materia de arrendamiento o adquisición de inmuebles.
 - b) Del cierre del ejercicio fiscal 2015, en materia de arrendamiento de inmuebles.
 - c) Asuntos dictaminados por el Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal (CTEMAABI), por el periodo que comprende del 12 de diciembre de 2015 al 28 de enero de 2016.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento

de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal

Primera Sesión Ordinaria de dos mil dieciséis.

- d) Seguimiento de acuerdos del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal (CTEMAABI), por el periodo que comprende del 12 de diciembre de 2015 al 28 de enero de 2016.

5. Asuntos Generales.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General para modificar el numeral 4, incisos a) y b) del orden del día para quedar de la siguiente manera:

4. Presentación de los informes siguientes:

- a) De la inversión total **anual** autorizada por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, para ejercerse durante el ejercicio fiscal 2016, en materia de arrendamiento y adquisición de inmuebles.
- b) Del cierre del ejercicio fiscal 2015, en materia de arrendamiento y **adquisiciones** de inmuebles.

Asimismo, se recibieron observaciones de forma a los numerales 3 y 4, inciso d), donde se sugirió quitar la coma en el punto 3 y modificar una letra mayúscula en el punto 4, inciso d).

Al no haber más observaciones, el Presidente solicitó al Secretario Técnico someter en votación económica la aprobación del proyecto de orden del día con las observaciones de la Contraloría General, mismo que se aprobó por UNANIMIDAD de las y los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico consultó en votación económica a los miembros del Comité la dispensa total de la lectura de la documentación, en virtud de haber sido distribuida previamente a la sesión, aprobándose por UNANIMIDAD de las y los presentes con derecho a voto.

A contaminación, el Presidente solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del Orden del Día:

3. Análisis, discusión y, en su caso aprobación del proyecto de acta de la Tercera Sesión Ordinaria de dos mil quince del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal (CTEMAABI), celebrada el quince de diciembre de dos mil quince.

Sobre el particular, el Secretario Técnico comunicó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General.

Al no haber más observaciones, el Presidente solicitó al Secretario Técnico someter en votación económica este punto del orden del día con las observaciones de la Contraloría General, mismo que fue aprobado por UNANIMIDAD de las y los presentes con derecho a voto.

Acto seguido, el Presidente instruyó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del Orden del Día:

4. Presentación de los informes siguientes:

- a) De la inversión total anual autorizada por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, para ejercerse durante el ejercicio fiscal 2016, en materia de arrendamiento y adquisición de inmuebles.
- b) Del cierre del ejercicio fiscal 2015, en materia de arrendamiento y adquisiciones de inmuebles.
- c) Asuntos dictaminados por el Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y



Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal (CTEMAABI), por el periodo que comprende del 12 de diciembre de 2015 al 28 de enero de 2016.

- d) **Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal (CTEMAABI), por el periodo que comprende del 12 de diciembre de 2015 al 28 de enero de 2016.**

El Secretario Técnico informó que por parte de la Contraloría General se recibieron observaciones de forma de los cuatro Informes; asimismo, la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos presentó observaciones de forma respecto del numeral 4, incisos a) y b). Sobre este tema aclaró que respecto del Informe de la inversión total anual autorizada por el Consejo General para ejercerse durante el ejercicio fiscal 2016, en materia de arrendamiento y adquisición de inmuebles, se precisará que el monto establecido no ha sido aprobado por el Consejo General. Asimismo, en cuanto al Informe del cierre del ejercicio fiscal 2015, en materia de arrendamiento y adquisiciones de inmuebles, manifestó que 3 Distritos no han presentado sus recibos de pago, razón por la cual el monto reflejado corresponde al ejercido, y en caso de contrastarlo con el contrato correspondiente, podría haber diferencias en centavos que se van acumulando.

Sobre el particular, el Presidente del Comité añadió que son montos devengados no pagados y que se tienen hechas las provisiones que serían como reserva para poder manejarlo y pagarlo al momento en el que presenten los recibos correspondientes.

Al no haber más observaciones, el Presidente dio por presentados los Informes y solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente asunto del orden del día:

5. Asuntos Generales.

En uso de la voz el Secretario Técnico precisó que el Manual de Organización y Funcionamiento del CTEMAABI no es muy congruente y señala la entrega de proyectos de Actas y Minutas de las sesiones que celebre el Comité; sin embargo, preguntó a los miembros del Comité la viabilidad de realizar el Acta como se ha manejado anteriormente y que la Minuta sólo contenga los acuerdos que se lleguen a tomar, a efecto de dar cumplimiento a lo señalado en la normatividad.

Por su parte, el Presidente del Comité propuso la modificación del ordenamiento, con la finalidad de tener sólo un documento y homologar este criterio con los demás Comités o Comisiones.

La licenciada Myriam Alarcón Reyes coincidió con la propuesta del Presidente y agregó que valdría la pena hacer una revisión integral del Manual para adecuarlo a las necesidades del Instituto y simplificar los procedimientos relacionados con arrendamientos.

El Presidente del Comité solicitó al Secretario Técnico hacer una evaluación del Manual y con ello hacer una revisión integral, para someterla a consideración de los miembros del Comité. También precisó que en la Secretaría Administrativa están haciendo una revisión a todos los procesos y procedimientos en general, para poder armar un Manual y este sea más congruente, ya que existen procedimientos sin actualizar o que no se han derogado y siguen vigentes.

El Secretario Técnico comentó que ello se deriva del apoyo de la Contraloría General con el seguimiento que realiza a todas las actas y Comités del Instituto a efecto de apegarse a la normatividad y unificar criterios con los demás Comités respecto de las Minutas.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento
de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal
Primera Sesión Ordinaria de dos mil dieciséis.

El representante de la Contraloría General propuso, en su oportunidad, crear un grupo de trabajo para actualizar el Manual, darle celeridad y que ello sea benéfico para el Comité.

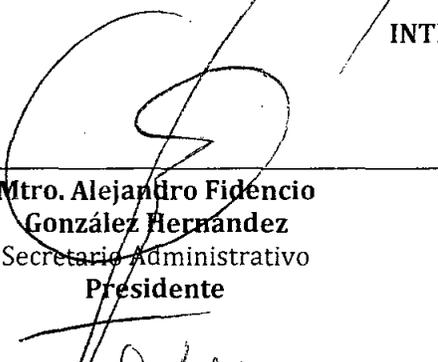
El Secretario Técnico refirió que lo mencionado, va de la mano con una auditoría, que la Contraloría General estaba realizando.

La licenciada Delia Guadalupe del Toro López consideró que los lineamientos en materia de arrendamiento y adquisición de inmuebles están rebasados, y a veces irreales. En ese sentido, se sumó a la propuesta de revisar el ordenamiento para en su momento proponerlo a la Junta Administrativa.

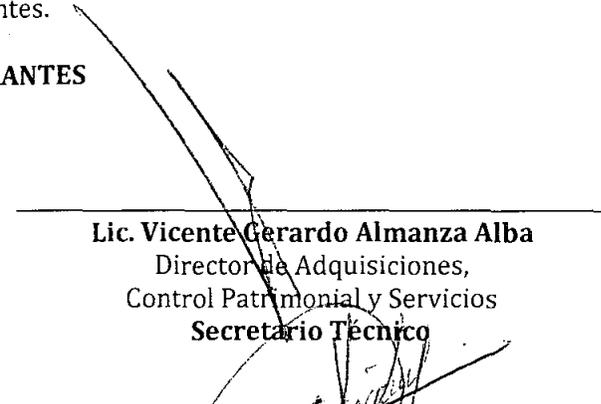
Finalmente, el Presidente del Comité tomando en consideración lo expresado por las y los miembros del Comité solicitó al Secretario Técnico, previo a realizar ante el Comité la propuesta de modificación al Manual, convocar a una reunión de trabajo a las y los integrantes del CTEMAABI para enriquecer el documento con la finalidad de hacerlos acordes a la normatividad institucional, y una vez que se tenga la primer propuesta, someterlo en primera instancia a consideración de este Comité y posteriormente a la Junta Administrativa.

Al no haber más comentarios y agotados los puntos del Orden del Día, siendo las catorce horas con treinta minutos del tres de febrero de dos mil dieciséis, se declaró concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité, firmando al margen y al calce sus integrantes.

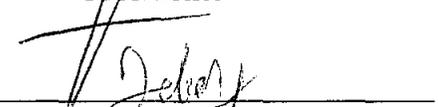
INTEGRANTES



**Mtro. Alejandro Fidencio
González Hernández**
Secretario Administrativo
Presidente



Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones,
Control Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico



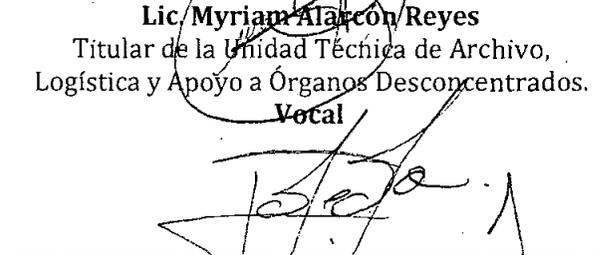
Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización y
Geoestadística Electoral
Vocal



Lic. Myriam Alarcón Reyes
Titular de la Unidad Técnica de Archivo,
Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
Vocal



Mtro. Jesús Medina Franco
Titular de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos
Vocal



L.C. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez
Representante de la Contraloría General
Designado mediante oficio
IEDF/CG/SACyN/036/2016
Asesor